

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

La cooperación ciudadana

Es evidente que el hallazgo de los autores del asesinato de los ambulantes de correos es un buen éxito policíaco. Nunca es tarde cuando la dicha es buena y lo es, sin duda, ahora la captura y muy pronto el castigo de los delincuentes. Cuando los criminales quedan impunes no solo permanecen vivo el ultraje a las víctimas y a la sociedad, sino que reciben impulso alentador (quienes secretamente abriga el propósito de asesinar a la Ley. La seguridad o la casi seguridad de que no han de poder hacerle a las consecuencias de la valoración, es parte para que muchos se contengan; como lo es el miedo a los castigos eternos y al dolor de corazón, esto es la atrición y no la contrición para que algunos huyan el pecado.

Sea lo que quiera, lo cierto es que en esta ocasión no va a seguir al crimen la impunidad; y sea también por lo que quiera—por las inteligentes pesquisas de los agentes de la Autoridad, por la generosa cooperación que algunos le han prestado hasta por las muy discretas informaciones publicadas en la prensa merced a los prudentes límites impuestos por la censura—es notorio que los delincuentes o casi todos ellos están detenidos. En otros casos no pudo decirse, ni escribimos nada semejante lo cual demuestra dos cosas: una que se ha elevado un poco el nivel moral de las gentes; otra que inspira hoy mayor confianza que antes las representaciones de la autoridad y de la justicia.

No puede pedirse tampoco que desaparezcan de golpe perjuicios añejos y que entremos todos por las normas de una ciudadanía franca y cohesiva. El servir a los jueces y tribunales ha representado en España siempre, cuando no serios peligros, muy grandes y persistentes molestias; y de ahí que muchas personas que espontáneamente por imperativo de sus conciencias, cooperaban al esclarecimiento de los hechos delictivos, se tornasen ciegos y sordos y procedan como tales cuando se les llama a declarar. Mientras no cambian las cosas de manera que el ciudadano tenga la seguridad de que no le será molestado y aun vejado indolentemente y que no ha de hacerse perder su paciencia y despaños en esperas desconsideradas, un tiempo precioso, no se aguarda que abunden los ciudadanos que están dispuestos a acudir ante los Tribunales para decir lo que les consta o lo que haya oído porque son pocos los que tienen vocación de mártires.

Miguel Peñaflor.

De Sociedad

Los que viajan

A Madrid ha marchado don Pilar López, Viuda de Ruiz Siles, y sus encantadoras hijas Pilar, Luisa y Mercedes.

También ha salido para la Corte la señora Viuda de López, con su hija Patricia y su nieta Mercedes Latorre.

A Segovia, en donde tiene actualmentemente destino, ha marchado el teniente coronel del arma de Infantería don Emilio Hernández Mayayo, su distinguida esposa doña Patricia de Argandoña, sus hijas y su sobrina la encantadora señorita Angélica Argandoña.

—A Madrid marcharon los señores de Orbe después de pasar un tiempo largo con sus hermanos los señores de La Cierba.

—A Murcia el arquitecto don Joaquín Díez, en su esposa doña Concepción Ferrer e hijo.

Notas varias

Para conmemorar la Fiesta del Trabajo la Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio y Banca, celebrará en su local social una velada literaria en la noche del 1º de Mayo, tomando parte varios elementos de la localidad.

—En la Academia de Condestables de la Armada, que se encuentra en San Fernando (Oñiza), se halla enfermo el joven y distinguido alamo don Diego Romero.

—Han aprobado el primer ejercicio para ingreso en el cuerpo de Vigilancia los jóvenes cartageneros don Ginés Bermejo Parades y don José Aguilár.

—Mañana a las 11 se celebrarán en la consagrada iglesia de la Caridad buenas fúnebres en sufragio de las almas de los infelices oficiales de Correos Sres. Lozano y Oro, a cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el Sr. Administrador de esta Central.

Entre sufragios son costosos por los compañeros de esta Administración y a ellos se invita a las personas piadosas.

Enfermos

Está aquejada de una enfermedad la señora doña Florentina Izquierdo de Melero.

Información de Marina

Embarca en el vapor «Giralda» el teniente de navío D. Francisco J. Biondi y Oarubia.

—Idem en el crucero «Cataluña» el idem don Vicente Aguiló.

—Idem en la Esquadra los idem don Isidro Ruiz Terradillo, don Luis Junquera, don Ramiro Núñez de la Puente y don Francisco Fomartín San Juan.

—Pasa el torpedero n.º 16 el alférez de navío don Manuel Sierra.

—Idem al n.º 18 el idem don Javier de Salas.

—Idem al cañonero «Laya» el idem D. Fernando Romero.

—Idem al cañonero «Rosario» el id. don Guillermo Liera Ibáñez Barnevo.

—Se convoca a exámenes de oposición para cubrir 16 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Información de Guerra

Esta mañana ha dado en el patio del cuartel del regimiento de Sevilla una conferencia a la tropa el alférez D. Virgilio Cabanillas Torres, tratando sobre el tema «Valor militar».

—En el regto. Cartagena el capitán D. Luis Vicente Ripoll ha continuado en conferencia la oficialidad sobre «Tiro aéreo y anticarro», bajo la presidencia del señor Coronel.

Amalio Pérez Plaza

MEDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matris.—Tratamiento de enfermedades venéreas agudas. Consultas de Medicina general de 12 a 1 y de 2 a 6.

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª planta.

Entrevista con el Alcalde Los grandes y beneficiosos problemas para Cartagena

Fué «El Eco» el que hace días adelantara en su «última hora» la noticia de que el Alcalde señor Torres que se encontraba en Madrid, había conseguido de los poderes públicos la concesión del tren directo de Cartagena a Llorca, cosa esta de inmensos beneficios para nuestra ciudad.

La noticia causó el natural júbilo. Juntamente con esto, surtimos también que otros problemas que llevaba estabas también por buenísimo camino de solución, pero no quisimos decirlo al público por si nuestra indiscreción pudiera causar algún perjuicio a la resolución de los mismos.

Ya anoche, en nuestro fondo, decíamos algo de lo que el Alcalde nos había dicho.

Como ampliación diremos que celebramos en su domicilio particular ayer tarde a las tres y media una «entrevista» que en adelante conocerá el lector, que a pesar de la hora intempestiva, el señor Torres, «fablemente, con verdadera caridad», nos recibió en su coquetón despacho, mostrándonos dispuesto a dar las cuantas noticias le pidieramos para hacer esta información.

Allí, pluma y cuartillas en ristre comenzamos por:

—Satisfecho del todo, estoy contentísimo, pues creo haber cumplido con el deber que me impone, el ocupar la Alcaldía.

Prometié laborar por Cartagena, por Cartagena lo hago, aunque a veces me cuesten grandes sacrificios.

—De todos, pero en especial del general Vivó que está poniendo en tanto vale en beneficio de nuestra tierra.

—Si, querido amigo, lo los los ilustres generales que componen el Directorio están compensados de que el problema de traer de aguas es de esencial importancia y por ello se proponen dar cuantas facilidades puedan, para la pronta solución del expediente.

—Dentro de muy pocos días se publicará una disposición, que todos los señores con satisfacción, relativa al problema de abastecer la ciudad y la base de aguas potables, así como otra también relativa al regadío de los campos.

Son estos problemas de las aguas, mis sueños dorados y desde el primer momento V. I. ya sabí que me colocaba a la cabeza de la campaña para llegar a recibirlo cuanto antes. Ahora vamos a verlo ya confirmado, pues «La Gaceta» hablará.

Para añadir es una incógnita que al resolverse el problema de la traida de aguas los beneficios a la población son inmensos, pues entonces su campo, hoy muerto por las sequías, será rico en producción. Con ello llegamos también a evitar la honda crisis del trabajo que padecemos.

Le fué entregado al secretario de S. M. E. el firmaban todas las entidades de Cartagena que en suplicas piden el adelanto para esos desdichados muchachos del regimiento de Sevilla que el día 9 de Diciembre comenzaron a faltar.

Me encontré providencialmente con los señores García Aldave y Nevado que estaban en la Corte y particularmente me acompañaron a visitar a los generales del Directorio a los cuales se les recomendó el asunto, prometiendo ellos tomarlo en consideración.

Tengo en este asunto, impresiones optimistas.

—También le fué entregado a nuestro A. gusta Soberana.

—Se refiere la instancia, que firmas casi la totalidad de las bondades damas cartageneras a pedir a la Reina que el Regimiento de Sevilla que lleva en Cartagena de guarnición los señores, no sea trasladado a Murcia.

Igual a punto fijo cual será la determinación de la Reina.

—Va en tres trozos: Cartagena-La Aljorra. La Aljorra a la Pinilla y desde allí a Tudana, toda vez que se soluciona con el ramal de Llorca a Tudana.

El proyecto ya está aprobado y dentro de pocos días se publicará la subasta para las obras del primer trozo que es como ya he dicho de Cartagena a La Aljorra.

N.º hay que duda que este ferrocarril reportará grandes beneficios para Cartagena.

—Eso ha sido otro de los instantos que he llevado a Madrid. Le he pedido a los generales del Directorio que se cumpla lo que hay dispuesto sobre las bases de la concesión de la línea de Llorca a Tudana, Leganeros, Saavedra e Iruñedo.

Los generales del Directorio acogieron muy justificadamente mi petición por lo que espero que en otro de los próximos resueltos.

El contrabando sigue de un tremendo tamaño del aeródromo de Los Alcázaros nos interrumpe la charla acostumbrada al balcón.

Los vehículos con tanta envergadura que los calles, me permito decir al señor Alcalde el que al dar me la razón me dice lo que a continuación respondo:

—Precisamente he tenido en Madrid una entrevista con el ingeniero don Eugenio Rivera, encargado de la pavimentación de la Corte, para ver de pavimentar toda Cartagena.

Queríamos conformes en que esta semana enviara a un ingeniero con personal pa a el estudio del proyecto de pavimentación, p.º objeto que lleváramos a cabo inmediatamente pues gracias a Dios discurro tener hoy bastantes. En el Banco hay depositadas 250.000 pesetas mas otras miles que hay en la caja del Ayuntamiento para las atenciones diarias.

El proyecto importará unas 400.000 pesetas, pero dejará el suelo de Cartagena en un estado tal de embellecimiento que no podrá envidiar a otras gracias e importantes capitales.

—Ellos lo traen todo, ingenieros, personal y maquinarias.

Se ha comprometido a verificar la pavimentación total de la ciudad en un plazo de un año...

Has sonado las cuatro y media y hemos dado por terminada nuestra entrevista, diciéndole un refrito de char

lar de cuestiones municipales que otro día expondremos en estas columnas y, como no, hicimos nuestros comentarios sobre el espantoso crimen de correos.

Suena el teléfono, acude puesto el señor Alcalde. Es que desde su fábrica lo llaman. Nos despedimos de él acompañándonos hasta la puerta donde de nuevo estrechamos su mano felicitándole por el éxito de sus gestiones en Madrid, felicitación que a estas horas le tributa toda Cartagena que ve en su Alcalde la persona trabajadora que se interesa grandemente por los problemas que la afectan y busca las soluciones a los mismos.

Cartagena, pues, está de enhorabuena: la traida de aguas es ya un hecho y esto por si solo merece el agradecimiento de todos y el aplauso más ovacionado y leal para esa persona que hoy ocupa la Alcaldía y que se llama don Alfonso Torres.

Ortega.

Sin derivaciones

Antes de seguir defendiendo la modesta idea lanzada hace unos días y bien acogida por cierto, queremos hacer una aclaración. No nos gusta el foot-ball, pero no somos enemigos de él.

Muchas veces hemos criticado a los taurófilos que no yendo a los toros, pedían su supresión. Ante todo no hay que ser intrínsecos; al que le guste el foot ball, que vaya. Nosotros no vamos porque nos aburre. Levantamos una ventaja a los que reniegan de los toros sin haber ido jamás. El público de toros y el del «bulevar» son distintos; una cosa es la ópera y otra ese estrépito discordante que se llama «jazz band» (1) por llamarlo algo. Los que gustan de los toros si no hay corrida, no van al foot ball.

Y hecha esta aclaración vamos al grano que nos ocupa; la Sociedad que debe de constituirse tan pronto como sea en opinión el Alcalde y el dueño de la plaza. Y debéis hacerse todos a la idea de que no se trata de un negocio sino para y simplemente de dar espectáculo sin perder dinero; por ello los más interesados con aquellos que puedan ganar con la situación de jugadores, puesto que nada les atrae tanto como los toros. La población que con más atracciones cuenta para el turista en S. Sebastián y al pie de los carteles anunciadores de su famosa gran semana leída todos aquí gran rotul; el más llamativo que dice: «Grandes corridas de toros».

Si el Alcalde y los interesados por una u otra razón en que haya festejos, quieren resucitar los que no ha mucho una tesis Cartagena, deben ayudar eficazmente a la constitución de esta «Taurina Cartagenera» cuya alma sería don Rafael Barrioanero, por su fama y... por el artículo 29.

Y que haya el foot-ball que quieran sus adeptos. Yo seguiré yendo a los toros y, para ello, procurando que los haya.

Yo

DENTADURAS SIN PALADAR
COMODIDAD Y PRECIO
Puentes de oro
DENTADURAS
desde 100 ptas.
GABINETE DENTAL
MAYOR 42-3.